

LA ESCUELA DE PRIMERA EDUCACION EN VALENCIA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX

VICENTE FAUBELL ZAPATA
Universidad Pontificia (Salamanca)

La Real Sociedad de Amigos del País de Valencia encargó, en su sesión ordinaria del día 5 de junio de 1816 a Bernardo Monforte, uno de sus miembros, un Informe sobre el estado de las Escuelas de primera educación en Valencia y sus arrabales.

El texto hológrafo del escrito se encuentra en la Biblioteca de la Sociedad en Valencia¹. Consta de 13 folios, lleva fecha de 3 de julio de 1816 y está firmado por Bernardo de Jesús y María, al estilo de la época.

Monforte era un escolapio que vivió entre la teoría y la praxis —más en ésta que en aquélla—, excelente pendolista y que había nacido en La Portellada (Teruel) el día 7 de mayo de 1771, recibiendo el nombre de Agustín en el bautismo y que cambió por el de Bernardo al hacerse escolapio (1788), propiciando con ello algunos quebraderos de cabeza a los historiadores. Trabajador infatigable, estuvo seriamente preocupado por resolver los problemas de la educación valenciana.

En este mismo año en que realiza su Informe, la Dirección de Instrucción Pública le había pedido, en oficio del 17 de abril, que trazara un *Plan de primera enseñanza para el Reino de Valencia*, quizás como consecuencia del *Discurso sobre la necesidad de mejorar la educación de la juventud*, presentado a la Real Sociedad exactamente un año antes.

Monforte murió en Valencia en 1842. Y es uno de los pocos escolapios cuya biografía oficial no fue escrita —como es de rigor— por los escolapios contemporáneos, indudablemente debido a la situación de «Orden religiosa extinguida» de que gozaban las Escuelas Pías desde 1837².

¹ Caja 58, IV. Educación, n.º 6.

² Bibliografía sobre Monforte:

RABAZA, Calasanz: *Historia de las Escuelas Pías en España*, Valencia, Tip. Moderna, 1917-1918, vol. III, pp. 325, 357, 368-371, 474.

LASALDE, Carlos: *Historia literaria y bibliografía de las Escuelas Pías de España*, 1893, vol. I, p. 478; 1927, vol. III, pp. 156-157.

CLAVERO, Angel: *Historia de las Escuelas Pías de Aragón*, t. V, 2.ª parte: Claros varones [ms. en Biblioteca Escolapia de Salamanca (Col. Mayor P. Scío) y en Archivo de las Escuelas Pías de Aragón (Zaragoza)], pp. 378-382.

El Informe tiene dos partes. La primera dedicada a los centros escolares masculinos y la segunda a los femeninos.

Los capítulos a que contesta son: nombre del centro, nombre y número de Maestros, titulación de éstos, tipo de escuela, dotación económica y dirección o emplazamiento.

De las 15 unidades escolares masculinas que presenta, sólo 3 tienen más de un Maestro (el internado Andresiano y colegio de San Joaquín, ambos constituyentes las Escuelas Pías, con 4 y 10 Maestros, respectivamente y el Real Colegio de Huérfanos de San Vicente con 2 Maestros). Las demás son escuelas con un único Maestro.

De las 42 unidades femeninas, sólo 3 cuentan con más de una Maestra. El resto son escuelas de Maestra única.

Más del 50 por 100 de los centros masculinos dependen de la Iglesia (por fundación, titularidad, regencia o/y mantenimiento). De los de niñas, no llega al 5 por 100. De los Maestros casi el 22 por 100.

Monforte no proporciona el número de alumnos (sólo cita los 1.850 de las Escuelas Pías) y hacer una estimación es imposible con los datos del Informe.

Lo que sí cumplimenta el Informe a plena satisfacción es el apartado de los títulos de enseñanza del profesorado.

Sólo el 29 por 100 del profesorado masculino tiene título. Corresponde el 15 por 100 a centros de la Iglesia (no incluidos los dos centros de escolapios). Nadie del profesorado femenino posee título de enseñanza. Lo que equivale a decir que sólo el 9,09 por 100 del profesorado posee título.

Del total de 8 Maestros titulados, 5 son títulos reales (entre ellos, 1 Examinador de Maestros) y los 3 restantes son títulos expedidos para el Reino de Valencia (RV).

Otro de los temas cumplimentados satisfactoriamente es el de las dotaciones económicas de los centros. Sólo 7 (47%) de los centros masculinos están dotados económicamente. De ellos, 4 (27%) de la Iglesia. Los 8 centros restantes tienen que vivir de su trabajo extraescolar y de limosnas (San Joaquín) y de la aportación del alumnado.

De las 42 escuelas femeninas, sólo hay 5 (12%) dotadas; de ellas sólo 2 (5%) dotadas por la Iglesia. Como bien señala el autor, de las 34 Maestras que enseñan en Valencia-ciudad sólo 1 está dotada (escuela de la Compañía); el resto no.

La descripción que hace de este resto es aterradora:

Para no hacer una repetición fastidiosa de las muchas enseñanzas de niñas que hay en Valencia téngase presente que ninguna de ellas tiene dotación alguna, que sus Maestras son árbitras en abrirlas y cerrarlas

Centros	Maestros	Iglesia	Título	Clase de enseñanza Alumnos	Dotación	Local	Vivienda M.º
NIÑOS							
1. Col. Andresiano	4	×	—	pobres y ricos (150)	algunas fincas	constr. Arz.	propia
2. Col. de S. Joaquín	10	×	—	pobres y ricos (1.700)	s/d	constr. Arz.	propia
3. R. Col. de S. Vicente	2		1 RV; 1 s/t	huérfanos	50 £ /a; alim., casa	—	—
4. R. Casa de Misericordia	1		s/t	pobres	10 rv/día, casa	—	—
<i>Escuelas públicas</i>							
5. Esc. de la Cruz Nueva	1		Real	esc. independiente	s/d	St. Oficio/gratis	45 £ /año
6. Esc. de S. Miguel	1	×	RV	esc. independiente	s/d	34 £ /año (incl. casa)	id.
7. Esc. de S. Bartolomé	1	×	Real	pref. pobres parroq.	88 £ /año	28 £ /año (incl. casa)	id.
8. Esc. de Sant Bult	1		RV	esc. libre e independ.	s/d	«excesivo alquiler»	—
9. Esc. del Común de Pescadores o de S. Carlos	1		Real	esc. pública	72 £ /año, casa	Común Pescadores	casa franca
10. E. del Muro de San Pablo	1	×	s/t	esc. pública	150 £ /año	—	—
11. E. de la Compañía o de S. Pedro M. y S. Nic.	1	×	Real	esc. pública	4 rv/día, casa	—	—
12. E. de Sta. Catalina M.	1		s/t	libre e independiente	s/d	—	—
13. C. Carabasins	1		RV	esc. pública	s/d	36 £ /año	id. (?)
<i>Extramuros</i>							
14. C. Murviedro	1	×	s/t	—	s/d	—	—
15. PP. Dominicos o S. Antonio Abad	1	×	s/t	pobres y ricos	s/d	—	propia
NIÑAS							
1. R. Casa de la Enseñanza	11	×	s/t	pobres y ricas	algunas fincas	constr. Arz.	propia
2. Col. Niñas de S. Vicente	2		s/t	huérfanas	30-20 £ /a., casa, al.	—	—
3. R. Casa de Misericordia	2		s/t	pobres	7 rv/día, casa	—	—
4. Compañía	1	×	s/t	pobres	4 rv/día, casa	—	casa franca
...37. Escuelas	37		s/t	—	s/d	—	—
<i>Extramuros</i>							
38-39. C. Murviedro	2		s/t	—	s/d	—	—
40. C. Alboraya	1		s/t	—	«un tanto»/mes, al.	—	—
41. C. Cuarte	1		s/t	—	s/d	—	—
42. C. San Vicente	1		s/t	—	s/d	—	—

RV: Reino de Valencia; s/t: sin título académico; s/d: sin dotación económica; £ : libras; rv: reales vellón.

cuando quieran; de admitir en ellas a las niñas que sea de su agrado y de enseñarles lo que quieran y de la manera que sepan. Ninguna de las actuales Maestras de Valencia y sus arrabales tiene título alguno para serlo, ni ha tenido examen alguno por el que conste su suficiencia, ni en lo perteneciente a la Religión, ni por lo que mira al mecanismo de las labores propias del bello sexo. El siguiente catálogo presenta por orden alfabético sus nombres, calles y casas de sus respectivas Enseñanzas.

Sólo se hace referencia a 9 (16%) de los locales escolares: 3 contruidos por el arzobispo Andrés Mayoral y entregados a escolapios y religiosas de la Enseñanza; 1, propiedad del Santo Oficio y cedido graciosamente para escuela; 1 que es propiedad (o funciona por cuenta) de la Comunidad de Pescadores y 4 que abonan un alquiler, a veces, calificado de «excesivo». Hace también referencia a la vivienda de los Maestros, como queda reflejado en el cuadro-resumen adjunto.

Quisiera hacer un último comentario. En las descripciones que hace el Informe de las diferentes escuelas, su autor no da con un término-clave que titule o englobe el conjunto de escuelas que son objeto de la encuesta. Aun sin ser una descripción tan contundente como la hecha al describir la escuelas femeninas, no obstante, a algunas de las escuelas masculinas las califica de «enseñanza absolutamente independiente» (1 escuela), «escuela independiente» (1 escuela), «escuela libre e independiente» (2 escuelas). Este tipo de escuelas coincide con la falta de dotación económica. Son, pues, escuelas de pago. Y todas son escuelas públicas, es decir, escuelas en las que se imparte enseñanza personal o familiar del preceptor, generalmente, a domicilio. Las escuelas dotadas son gratuitas, las no dotadas son de pago (exceptuadas las de San Joaquín, también gratuitas).

Concluyendo, podemos decir que las escuelas de Valencia y su entorno inmediato, al principio del segundo quinquenio del siglo XIX, no ofrecen ningún tipo de unidad: ni desde el punto de vista material (véase la rúbrica *local* en el esquema adjunto), ni de titulación del Magisterio, ni de la dotación, ni tampoco administrativo.

El Magisterio no está, generalmente, dotado y el Magisterio femenino en absoluto.

La enseñanza aún no es estatal, es ciudadana y eclesiástica. En general, se puede afirmar que la enseñanza básica en Valencia y arrabales, a juzgar por el presente Informe, es muy deficiente.